

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

DOCENTES

La Unificación Profesional en la Formación Docente. Bases para el diseño de un marco formativo complejo unilateral

Erick Zorobabel Vargas Castro¹

¹ Universidad Pedagógica Nacional Unidad 25-A. locky57@hotmail.com

1 FORMACIÓN PROFESIONAL Y APLICABILIDAD PRÁCTICA

En el ámbito profesional, el conocimiento que se desarrolla para afrontar sus exigencias se enfoca al dominio de un corpus teórico-práctico-formativo que suministre competencias sólidas para iniciar su práctica, soporte la carga laboral, responda ante situaciones estresantes o resuelva eventualidades que puedan afectar el ritmo normal de trabajo de los futuros profesionistas. En suma, la formación inicial, la formación continua y la experiencia laboral obtenida a través de los años podrían delimitarnos un individuo que se calificaría como profesional².

Algunos autores (Maturana, 1997, Luhman, 1998, Nafarrate, 1998, Battram, 2001, citados en Jacobo y Pintos, 2003), han determinado las profesiones respecto de su teoría y práctica como: a) autorreferenciales, b) autoorganizadas, y c) autopoieticas. Son autorreferenciales porque los sujetos que las ejercen desarrollan diversas competencias constituidas por un saber que, un saber cómo y un saber estar con los demás. Son autoorganizadas porque definen por cuenta propia los modos a través de los cuales los grupos de profesionistas satisfarán sus propias necesidades y responderán a las de la comunidad. Y son autopoieticas porque se preparan y realizan su reproducción social, autofabricándose, aprendiendo a ser y pensar de una forma determinada, a ver sólo lo que se puede ver y saber sólo lo que se puede saber. Analizando las profesiones bajo las anteriores características se encontrarán: a) diversas necesidades de competencias que deben dominar para su eficaz y puntual ejercicio, b) los órganos que constituyen sus gremios profesionales como colegios o asociaciones para satisfacer necesidades individuales o colectivas; y c) requerimientos de especialización que les aparta de las demás profesiones constituyendo una identidad propia.

El origen de lo que hoy se llama formación profesional, separó las incipientes técnicas de saberes prácticos para llevarlas al terreno de las consideraciones teóricas como plataforma de una enseñanza racional y especialización en cada profesión, la cual, cimentaría prestigio, ética profesional, dominio instrumental, identidad, etc., requiriendo transmitirse a los aspirantes que pretenden ostentar su grado académico y supervisarles cuando están en calidad de principiantes. Dicha supervisión recae por lo regular bajo la responsabilidad de profesionistas más experimentados quienes verificarán y asegurarán un ingreso óptimo y progresivo de cada uno de sus debutantes a fin de que estén en plenitud de capacidades cuando les sean conferidas responsabilidades de mayor complejidad, en tanto, se asegura el dominio gradual de su práctica y el prestigio de la profesión (Darling-Hammond et al., 1999).

² Berger Y Luckmann (1975) definen a las profesiones como instituciones que resultan de la ejecución recurrente de acciones diversas, debidamente tipificadas tanto por la experiencia como por el saber académico y mediado por los estados emocionales de sus prácticos.

Por consiguiente, los saberes propios de cada profesión fueron constituyéndose conforme sus incipientes prácticas evolucionaban y los nuevos descubrimientos en las diferentes áreas del conocimiento demostraban errores o imprecisiones en su ejercicio, requiriéndose construir teorías nuevas mientras se pretendía alcanzar un mayor grado de eficiencia práctica. Asimismo, conforme dichas áreas de conocimiento experimentaban una mayor complejidad y se diversificaban en ramas o especialidades, se hizo necesario proveerles una estructuración definida mediante el diseño de bases, fundamentos, normatividades o reglamentos, tanto de ordenación administrativa o clasificación técnica como de organización legal y códigos de ética profesional para estar en capacidad de cubrir cada uno de sus ámbitos de influencia, desde los más básicos hasta los de carácter general. Todo lo anterior sirvió con el paso del tiempo, como cimiento para la integración de organismos internacionales que hoy día son reconocidos y su función es observar o regular en alguna medida a la mayoría de las profesiones para responder a un mundo globalizado con mayores posibilidades de comunicación e intercambio de información.

Así pues, la formación inicial que cualquier estudiante de Educación Superior (ES) recibe en la actualidad, se mantiene renovada en el mejor de los casos o por lo menos cubre las necesidades de competencias básicas que todo profesionalista debe aprender y dominar, así como los elementos que la conforman, constituyendo una estructura fundamental para la profesión -heredera de años bajo un constante ensayo-error-ajuste-, que se incrementa mediante la acreditación de alguna especialidad o la permanente actualización ya en la práctica sobre nuevas técnicas o tecnologías utilizadas en su área a fin de permanecer vigente y asegurar su prestigio profesional. Como ejemplo de lo anterior podemos describir las competencias fundamentales que sustentan a tres profesiones de diferentes áreas de conocimiento, donde se definen y especifican sus elementos, procesos o regulaciones esenciales³.

En primer lugar mencionaremos a los profesionistas que se encuentran dentro de la Ingeniería y específicamente en el área de la construcción, donde su formación y posterior práctica esta regulada por un “Reglamento de Construcciones” el cual especifica disposiciones y normatividades para el uso de vías públicas y otros bienes de uso común, instalaciones subterráneas y aéreas en la vía pública, directores responsables de obra y corresponsables, licencias y autorizaciones, requerimientos de proyectos arquitectónicos, seguridad estructural de las construcciones, construcción, y demoliciones.

Además, incluyen las “Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones”, que integran diversos algoritmos específicos los cuales deben obedecer para la construcción en diferentes climas, suelos o subsuelos, diseño por

³ UNAM, planes de Estudio. Recuperado en Mayo del 2010 en: <http://www.dgae.unam.mx/planes/carreras.html>

viento, diseño y construcción de estructuras de concreto como casas habitación o edificios, diseño y construcción de estructuras metálicas, análisis de suelos, investigación de subsuelos, estructuras metálicas, resistencia de materiales para construcción, etc., de modo que, si un ingeniero constructor quisiera ejercer en otra localidad o inclusive otro país, puede ajustar su práctica al mismo tipo de régimen y normas que ha utilizado, con las adecuaciones que cada asentamiento establezca en sus reglamentos para respetar su marco legal, cuestiones de diseño, usos o costumbres. Además, por tratarse de una profesión que utiliza el lenguaje matemático para su diario acontecer, pueden considerarse sus diversas Normas Técnicas, bajo la definición de universales, ya que, no importando el tiempo, lugar, o espacio son aplicables sin distinción alguna.

En segundo lugar, está el caso de la Contabilidad, donde sus normas y criterios están concentrados en un solo volumen llamado “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” mismos que han sido el producto de un largo proceso donde se identificaron dudas o áreas de oportunidad en materia contable que ameritaban la definición de una solución concreta o de una interpretación precisa para delimitar y especificar el ejercicio de la profesión. Los alumnos en formación estudian desde sus primeros contactos con la carrera dichos fundamentos para facilitar el trabajo de análisis y consulta de las distintas partes involucradas e interesadas en la formulación e interpretación de la información financiera. Dicha información se deriva del fenómeno económico al cual va dirigido, y asimismo considerando la complejidad en que se desarrolla, se acepta que todavía no se está en posibilidad de establecer un método de medición que lo cuantifique a entera satisfacción.

En suma, la contabilidad se enfoca en la producción de información sustantiva que sirva de base para la toma de decisiones por los usuarios de la misma. Por consiguiente, se ha dividido para facilitar su estudio y aplicación en diferentes boletines que se clasifican en: a) Principios contables básicos, b) Principios relativos a estados financieros en general, c) Principios aplicables a partidas o conceptos específicos, d) Problemas especiales de determinación. Los Principios contables, son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros. Están divididos en 1) Entidad, 2) Realización, 3) Periodo Contable, 4) Valor histórico original, 5) Negocio en Marcha, 6) Dualidad Económica, 7) Revelación Suficiente, 8) Importancia Relativa y, 9) Consistencia.

Por último, señalaremos una de las carreras con mayor estructuración, delimitación y especificación profesional, la Medicina, la cual, dosifica en toda su formación inicial, los conocimientos básicos que debe dominar cualquier aspirante a convertirse en médico, sus tareas o actividades específicas que realiza la profesión y su campo ocupacional. Su formación dura aproximadamente siete años: cinco de formación lectiva y un ciclo de internado de dos años donde se realiza una práctica en atención primaria que se efectúa en hospitales. El objetivo de la carrera es la mantención de la salud, recuperación y rehabilitación del individuo discapacitado para integrarlo al medio social. Su perfil profesional, está dirigido a formar técnicos de las Ciencias Biológicas abocadas a la Salud, capacitado en el diagnóstico y tratamiento de los enfermos, la prevención de las enfermedades, así como el fomento y la promoción de la salud del individuo y la población.

Sus egresados deben tener un vasto conocimiento en procesos biológicos básicos, ciclo vital, conceptos anatómicos, morfológicos, fisiológicos fisiopatológicos y aquellos factores que contribuyen a mantener, preservar y recuperar la salud, capacitados para adaptarse a los cambios epidemiológicos, científicos y tecnológicos. Los primeros cinco años de formación se orientan a la formación de médicos generales no especializados capaces de resolver problemas de Salud del Nivel Primario, con la capacidad de autoformarse y derivar a la especialización o actividades académicas a fin de estar a la vanguardia y trabajar con tecnología de punta. Su formación inicial se divide en asignaturas de Formación General y asignaturas de Formación Básica.

En los dos primeros años de la carrera se entregan conocimientos de ciencias básicas con el objetivo de comprender las bases científicas sobre las cuales se constituye el conocimiento médico. En el tercer y cuarto año, se encuentran las asignaturas preclínicas y clínicas que comprenden los fundamentos científicos del diagnóstico clínico y las bases de la terapéutica en Medicina. En el quinto año, están las asignaturas clínicas medico-quirúrgicas que son herramientas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. Se complementa con dos años de internado de práctica profesional en hospitales bajo la supervisión de médicos docentes.

En resumen, cada una de las profesiones antes mencionadas se constriñe estructural, organizativa y laboralmente bajo especificaciones propias que le otorgan exclusividad y conforman una identidad determinada para cada profesionista obtenidas durante su formación profesional. En consecuencia, cada uno de ellos se encuentra formado en un área de conocimiento específica quienes al momento de obtener la licencia para ejercer, adquieren todas las responsabilidades que su grado académico les otorgan sustentadas en los conocimientos y competencias básicas que deben dominar, los cuales, son puestos a prueba ya en la práctica, conforme afronten situaciones problemáticas emergentes propias del área -que en ocasiones la formación inicial no alcanza a cubrir-, permitiéndoles adquirir una mayor experiencia y un dominio gradual de la profesión.

Asimismo, cuando se presenten descubrimientos científicos, metodológicos o tecnológicos, les generarían nuevas necesidades formativas que tendrían que cubrir mediante la acreditación de algún curso, programa formativo o especialidad para aumentar su bagaje profesional individual y en consecuencia sean capaces de alcanzar resultados que acrecienten su prestigio como profesionales. Además, sin diferencia alguna, la correlación que existe entre autoridad y responsabilidad profesional es fácilmente identificada cuando se les otorga libertad en su ejercicio para utilizar o seleccionar diversas técnicas, medicamentos, procesos, materiales, diseños, etc., con el propósito de responder a las necesidades de quienes va dirigido sus servicios, sustentada en todo momento bajo su opinión profesional, misma que se consolida al momento de generar estados financieros, diagnósticos, dictámenes, resoluciones, planos, proyectos de construcción, entre otros, una vez concluidos sus servicios y contrayendo todas las responsabilidades que futuras consecuencias emerjan una vez estampado su rúbrica en cada uno de ellos.

2 LA PROFESIÓN DOCENTE: CRECIMIENTO DISGREGANTE PROFESIONAL

Ante la eterna pregunta sobre si la docencia es una profesión, un arte, un oficio o una técnica podríamos tratar de encontrar una respuesta trasladando los argumentos anteriores a la profesión docente; no obstante hallaríamos una realidad diametralmente diferente. De entrada, enfrenta un sinnúmero de voces que la definen como actividad sencilla y reducida a la preparación de un simple técnico relegado al final de las profesiones con mayor dificultad en su ejercicio, así que para muchas personas no es una función que requiera demasiada preparación académica, por tanto, cuando se habla de educación al parecer todo mundo afirma tener la verdad en sus manos. Lo anterior podría estar basado por una parte en lo que Lortie (1975) llama “aprendizaje por observación” que se deriva de las miles de horas de observación experimentadas como estudiantes, que configura un sistema de creencias y aprendizaje “informales” sobre las tareas en el aula acumuladas mediante un conjunto de experiencias previas con las que construyen su propia “teoría” sobre la enseñanza, el aprendizaje, el profesorado, etc.

Por tanto, podría decirse que en la actualidad una persona promedio ya cuenta con por lo menos de 10 a 15 años de “experiencia” dentro de un aula conociendo el ambiente escolar, sus prácticas y algunas generalidades organizativas. En contraparte, el desconocimiento de las actividades que realizan las demás profesiones permanecen bajo un manto de misterio para quienes no forman parte de sus gremios hasta el momento de requerir sus servicios ya sea por malestar físico, declaración de impuestos, defensa legal, diseño o construcción de un inmueble, entre otros, e

inclusive, la utilización de un uniforme, los términos o conceptos propios que dominan y sus diversos equipo, material e instrumental con que trabajan, les proporciona una exclusividad que la docencia al parecer no alcanza.

La docencia entonces es el blanco preferido de cuanto sentido crítico le hace mención, al señalar que solo los incapaces la incursionan no pudiendo alcanzar mayores aspiraciones como acreditar una “verdadera” carrera universitaria y cuya posición social o económica es bastante inferior. Irrumpiendo aquí una reflexión paradójica, porque si a los profesores se les considera unos fracasados entonces la sociedad que los engendra sería una fracasada también (Savater, 1997). Así pues, la escuela y todo lo que representa el ejercicio de la enseñanza al “servicio” de la sociedad ha sido puesta en tela de juicio por lo incierto del aprovechamiento escolar y la veracidad de sus fines sociales⁴, resultando un objetivo perfecto para lanzar sendas críticas hacia su organización, diseño, contenidos, eficiencia, éxitos o fracasos sin mayor reparo durante años casi a la par de su aparición en la sociedad.

Alcanzando un punto extremo al señalar su principal órgano mediador -la escuela- estancado en una crisis perpetua (Myers y Goldstein, 2003) ante la imposibilidad de lograr la consecución de sus múltiples fines sociales o académicos y dando por hecho su rotundo fracaso. No obstante, la vapuleada institución se convertiría paradójicamente en el embudo donde se canalizan todos los problemas de la sociedad quien le constriñe la responsabilidad de corregirlos conforme van emergiendo con el paso del tiempo. Imponiendo todo el peso de ésta responsabilidad sobre los hombros de quienes confrontan a diario la realidad escolar: los profesores. No importando mucho si se tratara de un profesor debutante o uno experimentado a los dos se les evaluaría por igual en las tareas que encierra la enseñanza. Lo que agravaría su ejercicio cuando la actual profesión docente resulta hoy por hoy una actividad desbordante, desbordada y de difícil definición producto de todos estos compromisos y cambios contextuales.

Ahora bien, desde una perspectiva formativa, podemos señalar un factor que al parecer debilita a la profesión docente desde sus más internas y primordiales actividades, esto es, su formación inicial. Dicha formación, es organizada, dirigida y delimitada mediante políticas de Estado para tratar de sufragar las necesidades propias de cada región; mismas que demarcarían la formación de profesores para las diferentes Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD's), que por lo general se derivan en un sinfín de programas de estudio acorde con cada país al no

⁴ Acorde con esto Esteve, Franco y Vera (1995) afirman que en los últimos veinte años se ha ido fraguando una nueva crisis sin precedentes en la historia de la Educación, cuyo principal indicador es la crítica generalizada de nuestra sociedad sobre el sistema de enseñanza, puesto en cuestión por la sociedad actual desde los más diversos frentes. Resultando como consecuencia, una notable baja de la imagen social de los profesores fácilmente perceptible y que toma cada vez mayor fuerza.

existir hoy día un consenso sobre las competencias básicas que deben dominar como perfil de egreso. Por lo tanto, sus planes y programas incluyen saberes de diversa índole que en palabras de muchos profesores en formación los conciben sin aplicabilidad práctica y más bien como un lastre pedagógico (Felix, 2006).

Lo anterior se sustenta cuando confrontan la “realidad escolar” (Vennman, 1984) y descubren la complejidad que afecta su práctica diaria sin que puedan apoyarse en sus saberes iniciales, ya que, muchas de las veces no pueden ser transferibles a diferentes contextos sociales o situaciones escolares, lo que para Gilroy (1993) representa la existencia de un abismo “teoría-práctica” cuando el conocimiento que es adecuado en un contexto laboral se importa a otro aparentemente inapropiado, derivándose en el regreso a posiciones más recelosas y conservadoras de la enseñanza para tratar de mitigar la disonancia encontrada. Además los profesores suelen esperar que sus cursos formativos cubran una serie de certidumbres teóricas denominadas “equipo de supervivencia para profesores”; no obstante, con el paso de su diario ejercicio dudan que las diversas materias acreditadas les sean de utilidad y las consideran irrelevantes por no resolver eficazmente los diversos problemas que enfrentan a diario.

Así pues, frente una realidad escolar compleja percibiendo una formación inicial débil y descontextualizada, asumen una necesidad de aprender en contexto bajo un constante ensayo-error para lograr aprender a enseñar (Vonk, 1994), que representa la inexistencia del vínculo teoría pedagógica-práctica docente, en tanto, dicha teoría ha sido retomada de diversas investigaciones centradas en su mayoría sobre los alumnos y sus necesidades, lo cual, -sin restarle importancia a quienes va dirigida la enseñanza-, pareciera limitar el ejercicio de la profesión hacia la aceptación de una “pedagogía misionera salvadora”, como una definición de la profesión docente hasta nuestros días, permaneciendo omitidos de todo plan o programa formativo las evidencias obtenidas de múltiples investigaciones sobre problemáticas de los docentes respecto de necesidades formativas, preocupaciones durante la etapa de iniciación a la docencia o sus responsabilidades profesionales, en las cuales se han documentado, descrito y categorizado señalamientos generados por los propios profesores.

De modo que, una vez encontrándose en ejercicio de sus funciones al momento de convertirse en profesores principiantes descubren el ambiente que define los primeros años de práctica, el cual -a diferencia de otras profesiones- esta cargado de un sinnúmero de presiones tanto contextuales como institucionales, ya que, no sólo encuentran la exigencia de un desempeño óptimo que una sociedad cambiante le demanda por ser los miembros considerados en plenitud de capacidades, además resentirían la “ayudadita” que el mismo sistema escolar les daría al encargarles en sus inaugurales labores los grupos más problemáticos, las escuelas más alejadas y a

quienes los programas oficiales de formación e iniciación docente no les son dirigidos.⁵ Siendo estas condicionantes las que acompañan a los profesores debutantes en sus primeros contactos con la realidad escolar en un gran número de casos, quienes a su vez la van descubriendo por lo regular sin mucho tiempo para poder asimilar los roles que debe cumplir a cabalidad.

Además, la Educación Formal es regulada por los gobiernos y sus políticas de Estado, quienes toman las decisiones para sistematizarla y organizarla a fin de resolver sus necesidades o debilidades bajo la premisa -real o supuesta- de elevar la calidad educativa, su cobertura, eficiencia terminal, etc., lo que se ha derivado en sujetar a sus Sistemas Educativos bajo constantes reformas, adoptando diferentes teorías o corrientes pedagógicas cada determinado tiempo como una práctica común, experimentando su integración en algunos casos hacia las consideradas “de moda” casi como laboratorio pedagógico, lo que difiere con la velocidad con que son cambiados los planes y programas de las diferentes IFAD’s, ya que, sus modificaciones pueden tardar décadas enteras, dificultando responder con prontitud a necesidades actuales por el tiempo que deben invertirse para cambiar de modelo pedagógico y ante la premura para su aplicación no se realizan en muchas ocasiones las adecuaciones necesarias para estar en correlación con las problemáticas regionales o advertir la dinámica de su práctica real, así pues, al egresar los nuevos profesores tienen que iniciar sus labores descubriendo y modificando dramáticamente diversas actividades, desde las más rutinarias, como el llenado de boletas de calificación bajo nuevos formatos o la mecánica de la escritura, hasta diseño y aplicación de planeaciones, sistematización de evaluaciones y estrategias de enseñanza, que se deriva en la dificultad para encontrar aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación inicial y no encontrarles por ende alguna utilidad a la mayoría de ellos.

Todo esto, se impone a los profesores sin menoscabo de la dificultad que representa cambiar cada uno, dos o tres años dichas actividades y que se deriva por lo regular en el cumplimiento de las nuevas normativas sólo en lo administrativo, dado que, al ser el profesor quien toma las decisiones dentro del aula optará por darle seguimiento o continuar con sus propios métodos -aunque puedan ser muy limitados-, eligiendo por lo regular esto último habiendo sido probados, sintiéndose cómodo con su uso y generarle resultados “positivos”, dicho en otras palabras “cada profesor tiene su librito”. La docencia por tanto es una profesión donde según se aprecia, no se toma en cuenta a sus principales actores prácticos: los profesores; en tanto, se les dice cada año que deben hacer, cómo lo deben hacer, cuando lo deben hacer e inclusive para las decisiones que afectan su vida profesional, dando pie a una minusvaloración profesional del profesor como sujeto autónomo y reflexivo (Marcelo, 1999) que pueda decidir sobre su práctica.

⁵ Los primeros años de enseñanza no sólo representan un momento de aprendizaje del “oficio” de la enseñanza, especialmente en contacto con los alumnos en las clases. Significa también un momento de socialización profesional (Marcelo, 2007).

Derivado del anterior análisis, observamos otro aspecto ambiguo ubicado en los centros escolares, llámense públicos o privados, los cuales, al adoptar las reformas educativas acorde con las políticas de Estado (algunas veces a regañadientes y otras por no quedarles más opción), deben incluir nuevas diligencias a sus rutinarias obligaciones institucionales y a las necesidades que la sociedad le constriñe conforme evoluciona en consonancia con sus necesidades históricas o contemporáneas, lo que deriva en un aumento de responsabilidades para los profesores quienes encontrarán por lo general que les rebasan al no existir una definición de cuales deberían aceptarse en correlación al ámbito profesional donde trabajan (Hargreaves, 1999), encontrando por consiguiente a la práctica docente, hoy por hoy, desbordante, desbordada y de difícil definición con motivo de todos estos cambios profesionales, sociales y contextuales. Dichos cambios le han exigido al profesor nuevas y en apariencia difusas responsabilidades que parecieran haberlo rebasado con relación al contexto que afronta y cuya génesis consideraría toda una nueva concepción del educador como profesional que ha descubierto a la escuela una realidad multicultural derivada en parte de la mayor diversidad de las comunidades con las que interactúa.

Por tanto, cuando los Sistemas Educativos y los centros escolares adoptan o aceptan integrarse bajo diversas corrientes pedagógicas de manera constante, argumentando acceder al exclusivismo de élite docente en boga para brindar mayor lustre a su trabajo pero sin aplicar las adecuaciones al contexto regional o sujetarlas a un intenso análisis para aprobar su puesta en marcha, creemos se facilita la dispersión en que parece encontrarse la profesión docente en la actualidad, lo que llamamos “crecimiento disgregante o disyuntivo profesional”, el cual, dificulta progresivamente la posibilidad para delimitarla y definirla como un ente con bases consistentes, negándose y negándoles en consecuencia a los profesores la posibilidad de acrecentar sus capacidades y extender la experiencia que ofrecería un desarrollo profesional efectivo, donde sean los profesores quienes tomen las decisiones sobre su práctica sustentada en un cuerpo de conocimientos básicos para utilizar diversas metodologías o estrategias acorde con los múltiples escenarios en que interactúan, los diversos contenidos que debe cubrir y las necesidades que cada alumno le exigiría tanto formativas como personales o emocionales, a fin de confrontar de manera profesional la complejidad en que se sumerge echando mano de todos los recursos pedagógicos con que pueda verse beneficiado y le permitan un crecimiento profesional mediado por la práctica y sustentado con un bagaje en constante crecimiento.

3 UNIFICACIÓN PROFESIONAL DOCENTE

La propuesta que a continuación detallaremos, tiene el objetivo de presentar argumentos para diseñar un perfil y campo profesional según los elementos básicos que podrían integrar el cuerpo formativo inicial para la profesión docente, así como, los

cambios que se requerirían para facilitar la transición hacia una emancipación profesional con la finalidad de reconocerla como profesión autónoma bajo características definidas y permitirles a los profesores ejercer su práctica sin restricciones o imposiciones. Nos basamos en un pragmatismo profesional inherentes a todas las profesiones para facilitar la cohesión formativa desde la cual, se adopten los conocimientos básicos que brinden fundamento al posterior desarrollo profesional docente y permitan el ajuste a su práctica según el contexto escolar específico.

3.1 ELEMENTOS FORMATIVOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE

La docencia creemos es tanto un arte como un oficio y una profesión, ya que, necesita artesanos que sepan desarrollar con maestría el dominio de la elocuencia para poder exhibir contenidos a sus alumnos minimizando la posibilidad de malas interpretaciones o imprecisiones, asimismo si en la actualidad no se tiene la certeza de que los contenidos permanecerán vigentes y se verán substituidos por otros acorde con la velocidad con que viaja la información hoy día, debe desarrollar y fomentar un alto grado en el manejo de las tecnologías para asegurar la selección de la información por sus alumnos y puedan utilizar el conocimiento generado en diferente tiempo y espacio de la mejor manera posible para su beneficio. Además, debe alcanzar un nivel máximo en el diagnóstico del nivel y rapidez de aprendizaje de sus alumnos a fin de elegir la mejor estrategia a utilizar.

Si bien al parecer cualquiera puede “enseñar” y es una capacidad tan antigua como la especie humana, no cualquiera podría dar clases fundamentado y motivado bajo directrices teórico-prácticas que respondan a parámetros profesionales. Por tanto, la elección de los candidatos a profesores debe someterse bajo estrictos controles para asegurar que sólo los sujetos en mejores condiciones emocionales, intelectuales y psicológicos logren acceder a la carrera. Además, si la secuencia misma de una clase marca el examen de diagnóstico para estar al tanto de conocimientos previos, se pueden tomar en cuenta las teorías implícitas o constructos personales (Marcelo, 1999) de los alumnos en formación sobre la docencia para redirigirlos o utilizarlos según sea el caso en provecho de su misma formación.

Ahora bien, si la profesión docente confía en sus actividades derivadas de la práctica y la experiencia en el aula como parte fundamental donde se “forma” un buen docente superando a la teoría obtenida en la formación inicial, pueden utilizarse las evidencias de dicha práctica documentadas en diversas investigaciones desde hace muchos años para construir una nueva teoría y ponerla al servicio de la profesión. Un ejemplo de lo anterior, sería ofrecer la capacitación necesaria para obtener un adiestramiento suficiente y confrontar, soportar, evaluar y decidir el mejor curso de acción bajo criterios profesionales cuando emerjan las cotidianas situaciones conflictivas o

problemáticas que afectan el diario acontecer del aula durante la etapa de iniciación a la enseñanza, mediante las investigaciones sobre dichos ámbitos de influencia (Veenman, 1984, Vonk, 1983, Marcelo, 1992, Esteve, 1997).

Por consiguiente, cuando se descubran nuevos métodos, técnicas, recursos, etc., que faciliten o complementen a la profesión será decisión de cada profesionalista estudiarlas para su posterior adopción permitiéndole alcanzar un mayor dominio en su ejercicio, y lograr, tanto documentarse como capacitarse en los últimos avances de su área de conocimiento. Siempre y cuando, se realicen las adecuaciones necesarias para incorporarlas a los planes y programas de las IFAD's, a la vez que cada centro escolar supervisa y evalúa la actualización de cada profesor y sus resultados en el aula.

Respecto del diagnóstico sobre las necesidades de sus alumnos, al aceptarse que cada uno de los que componen sus clases tiene una capacidad de aprendizaje propia y avanzan a un ritmo individual en la adquisición del conocimiento, el profesor debería ser un experto en diagnosticar la situación de desarrollo cognitivo en que se encuentra cada uno de ellos para estar en capacidad de aplicar una mediación adecuada sobre los contenidos utilizando uno o varios métodos de enseñanza más efectivos para alcanzar un nivel de aprendizaje profundo y significativo. Para lo cual, se podría incorporar como asignaturas básicas las diferentes corrientes pedagógicas existentes (conductismo, cognitivismo, constructivismo, etc.) y sus diversas metodologías. En consecuencia el profesor podría ser un especialista en el diagnóstico pedagógico para alcanzar un profesionalismo especializado e individual.

El dominio de la cognición y el aprendizaje por parte del profesor le permitirían acceder a su principal objeto de trabajo, ya que, el gradual dominio de sus características y especificaciones le permitirían confrontar las permanentes limitaciones que la docencia padece al estar limitado su ejercicio por los múltiples procesos que ocurren en la mente de los alumnos, que permanecen fuera de su alcance y sólo pueden ser observados los resultados que surgen en consecuencia, así que creemos necesario que los profesores deben alcanzar un elevado nivel de dominio sobre éstas áreas para estar en capacidad de diagnosticar las necesidades de los alumnos y poder intervenirlas con metodologías apropiadas, permitiéndose ajustar sus decisiones cuando no encuentren avances significativos.

Por último, al aceptar la complejidad en la que está sumergida la vida en el aula, se haría necesario incorporar sus fundamentos teóricos (Morin, 1995) en la formación de los futuros docentes para que se preparen y puedan confrontar lo desconocido, la incertidumbre, sus emergencias, el caos, la entropía, etc., que se puede experimentar conforme las descubra, desarrollando un pensamiento sistémico para identificar los sistemas que ejercen influencia e interactúan sobre su práctica.

En suma, creemos posible el diseño de fundamentos básicos para la profesión docente que le otorguen carácter colectivo como profesión adoptando el conocimiento como objeto de trabajo del profesor (Sanjurjo, 2009), el conocimiento didáctico del currículo (Marcelo, 2010), el dominio de diversas corrientes pedagógicas (conductismo, cognitivismo, constructivismo, etc.) y sus diversas metodologías de enseñanza, utilización de Tecnologías de la Comunicación y la Información, el paradigma de la complejidad (Morin, 1999), capacitación para el manejo y soporte de conflictos, preocupaciones o problemas al confrontar la realidad escolar (Veenman, 1984) en el aula, con el objetivo de alcanzar una emancipación profesional que le sitúe en el lugar privilegiado que le corresponde por sus responsabilidades formativas y le ha sido negado.

Campo de la formación docente

En lo referente al campo profesional que ocuparía la profesión docente coincidimos con el señalamiento de Sanjurjo (2009) cuando determina al conocimiento y sus características como el objetivo y fundamento profesional con que trabaja el profesor, para tratar de ubicarlo en un campo específico de trabajo con objetivos y actividades específicas.

Perfil profesional

El profesor sería un especialista en el diagnóstico pedagógico, instruido en las diferentes corrientes pedagógicas derivadas de la investigación científica, con un profundo conocimiento y dominio de la cognición humana, para identificar las necesidades de aprendizaje en los alumnos, a fin de solucionarlas mediante diferentes estrategias de enseñanza en correlación a los contenidos de enseñanza, capacitado para confrontar la complejidad en la que se sumerge hoy día la docencia mediante un alto grado de profesionalismo para resolver las diversas problemáticas escolares e impulsar la capacidad de comprensión y selección de información útil en el alumnado.

3.2 ACTIVIDADES PRÁCTICAS COMPLEMENTARIAS DEL CURRÍCULO

Las actividades señaladas a continuación, son un complemento que podría integrarse en la currícula de la formación inicial docente para permitir el aprendizaje en contexto,

el conocimiento de las estructuras en diferentes centros escolares y las características de su vida diaria laboral.

Visitas a diferentes centros escolares

Para conocer su organización administrativa y docente, facilitándoles formatos de planes y programas, explicándoles el control interno del centro escolar, sus instalaciones, así como sus problemas sociales, culturales, económicos, etc., situados en contexto.

Práctica docente aplicada

Su objetivo sería permitirles la aplicabilidad de las estrategias de enseñanza derivadas de cada corriente pedagógica estudiada para experimentar sus resultados, considerando soluciones de problemas en la práctica y obtener un vínculo entre teoría pedagógica-práctica docente, que les brinde a los estudiantes la oportunidad de experimentar la viabilidad efectiva de las diferentes metodologías de enseñanza estudiadas en sus clases y obtengan de manera individual un aprendizaje vivencial firme.

Iniciación a la docencia supervisada por un profesor “acompañante”

Esta actividad, se ubicaría en la etapa de iniciación a la enseñanza como parte de la formación continua de los profesores para mantener un vínculo entre estas etapas formativas y atender las necesidades que cada uno de ellos manifieste según los diferentes ambientes problemáticos o preocupantes del centro escolar donde comience su práctica profesional.

4 NECESIDADES DE ADECUACIONES POR PARTE DE CADA SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

La sugerencia de un marco formativo para otorgarle un carácter colectivo a la profesión docente, requiere de toda la flexibilidad que un sistema escolar le pueda ofrecer, con miras a obtener un ambiente que permita el libre ejercicio de los profesores y obtengan tanto prerrogativas como responsabilidades derivadas de dicha libertad profesional, ya que, si bien los gobiernos establecen políticas para la salud, la economía o la recaudación fiscal, no se le obliga a médicos, contadores o economistas a cambiar sus actividades durante dichas reformas, por lo tanto, cada uno de ellos adquiere toda la responsabilidad sobre su ejercicio profesional para darles seguimiento y cumplir con sus obligaciones; no obstante, sus actividades individuales permanecen bajo las decisiones que su opinión profesional fundamentan y es cada uno quien utilizará todos los argumentos que pueda esgrimir para responder eficazmente.

5 CONCLUSIÓN

Los elementos señalados con anterioridad podrán considerarse en la totalidad del currículo de manera progresiva acorde con el nivel educativo hacia el cual se pretenda ejercer para intervenir en grados escolares heterogéneos. La presente comunicación intenta sentar un antecedente para ser sujeto de análisis y constituir en un futuro próximo un marco formativo común para la profesión docente que delimite y especifique el perfil profesional de los profesores. Por último, ya que el objetivo del congreso es proponer las metas por alcanzar en los próximos años y la calidad en la educación es un objetivo indiscutible para todas las naciones de Iberoamérica creemos necesario comenzar por la educación que reciban los futuros profesores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CALVO, O. F., "Problemas Actuales en la Profesionalización de la tarea Docente", Sevilla, pp. 3 y 4, en I Congreso Internacional sobre Profesorado Principiante e Inserción Profesional a la Docencia, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, España, 2008.

DARLING-HAMMOND, L., BERRY, HASELKORN, D. & FIDELER, E., "Teacher recruitmen, selection and induction: Policy and influences on the supply and quality of teachers", en L. DARLING-HAMMOND (ed.), Teaching and learning profession, Jossey-Bass, 1999, San Francisco, pp. 183-232.

ESTEVE, J. M., La formación inicial de los profesores de secundaria, Ariel, Barcelona, 1997.

FÉLIX, S. V., "Creencias Pedagógicas, formación y prácticas de enseñanza del futuro profesor", en DURAN, P. E. (coord.), *Comprender los Procesos Escolares: Creencias valores y emociones*, Pomares Editores, 2006, Barcelona-México, CISE-UAS.

GILROY, P., "El Conocimiento Profesional y El Profesor Principiante", en CARR, W., *Calidad en la Enseñanza e Investigación Acción*, Díada Editorial, Sevilla España, 1993, pp. 87-100.

HARGREAVES, A., "Cuatro Edades del Profesionalismo y del Aprendizaje Profesional", en ÁVALOS, B. y Nordenflycht, M.E. *La Formación de Profesores. Perspectivas y Experiencias*, 1999.

JACOBO, G. H. M. & PINTOS, J. L., *Nuevos Escenarios en la formación de los educadores mexicanos. Una visión sistémica*, SEP-CONALITEG, México, 2003.

LORTIE, D., *School Teachers: A sociological study*. Chicago: University of Chicago Press, 1975.

MARCELO, C. & MINGORANCE, P. [eds.], *Pensamiento de profesores y desarrollo profesional II. Formación inicial y permanente*. Serie: Instituto de Ciencias de la Educación, No. 8, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, España, 1992.

MARCELO, C., "Estudios sobre Estrategias de Inserción profesional en Europa", en *Revista Iberoamericana de Educación*, OEI (organización de Estados Iberoamericanos), 1999, núm. 19, pp. 101-144.

MARCELO, C., *Empezar con buen pie: inserción a la enseñanza para profesores principiantes*, Revista Docencia No. 33, Año XII, Colegio de Profesores de Chile, Diciembre 2007. Documento disponible en: <http://www.oei.es/noticias/spid.php?article2470>

MORIN, E., *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona, 1995.

MYERS, K, & GOLDSTEIN, H., ¿Escuelas fracasadas o sistemas fracasados? En HARGREAVES, A. (comp.) Replantear el cambio educativo: Un enfoque renovador, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2003, p. 163

VEENMAN, S., "Perceived Problems of Beginning Teachers", Review of Education Research, Vol. 54, No. 2, summer, Catholic University of Nijmegen, 1984, pp. 143-178.

VONK, J. H. C., "Teacher Induction: The great omission in education". En GALTON, M., & MOON, B. (Eds.): Handbook of Teacher Training in Europe, London, 1994, David Fulton, pp. 85-108.

SANJURJO, L., Los dispositivos en la formación para las prácticas profesionales, Homo Sapiens Editoriales, Buenos Aires, Argentina, 2009.

SAVATER, F., El valor de educar, Editorial Ariel, México, 1997.